

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
A TRAVÉS DEL INSTITUTO DEL CAFÉ TE INVITAN AL:



CAMPEONATO DE BARISMO ESPRESSO

CHIAPAS 2026

4 y 5 NOV. TAPACHULA

18 y 19 NOV. SAN CRISTÓBAL

27 NOV.
Gran Final TUXTLA GUTIÉRREZ

DIRIGIDO A: Todas y todos los baristas mayores de 18 años, residentes en el estado de Chiapas.



Inscripción gratuita.



Máximo 2 participantes por empresa.



Cupo limitado a 20 participantes por sede.



Cierre de registro: 15/oct/2026.



Informes:
campeonatodebarismo@gmail.com



1er lugar: \$30,000 pesos
2do lugar: \$20,000 pesos
3er lugar: \$10,000 pesos

www.incafech.gob.mx





CAMPEONATO DE
**BARISMO
ESPRESSO**
CHIAPAS 2026

BASES
DE LA CONVOCATORIA



INSTITUTO
DEL CAFÉ
DE CHIAPAS
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030


Café Boutique
Seis Generaciones
REUNIDOS POR EL BUEN CAFÉ



HUMAL



Campeonato de Barismo Espresso, Chiapas 2026

Tapachula | San Cristóbal de las Casas | Tuxtla Gutiérrez

BASES

I. Sobre los participantes:

- A. Podrán participar baristas **mayores de 18 años** que hayan nacido en el estado de Chiapas o que actualmente radiquen en el mismo (*comprobando su residencia mínima de 1 año*).
- B. El Campeonato de Barismo Espresso, Chiapas 2026 incluye 1 Categoría:
 - **Competencia de Café Espresso.**
- C. La inscripción será gratuita, limitado a **20 registros por sede en las rondas eliminatorias**.
- D. Un registro por persona.
- E. La forma de inscripción es a través del correo electrónico **campeonatodebarismo@gmail.com**, y su participación será confirmada por la misma vía.
- F. El cierre de inscripciones será el 15 de Octubre del presente año a las 11:59 p.m.
- G. En caso de inscribirse como independientes sabiendo que el participante trabaja para alguna empresa y ya se encuentra cubierto el espacio de 2 personas por empresa, la inscripción será inválida.
- H. Habrán dos etapas: **“Ronda Eliminatoria” y “Ronda Final”**, las cuales se desarrollarán en diferentes municipios del Estado. Deben conocer y entender las reglas de la competencia en la que aspiran participar y las hojas de evaluación que usan los jueces y miembros del staff, los cuales serán enviados al momento de registrarse.
- I. Los aspirantes serán responsables de cubrir gastos de participación. Tales como compra de insumos y utensilios (café para competir, tamper, distribuidor, tazas, etc.), transporte, alimentación y en su caso, hospedaje.

II. Fechas y sedes:

A. **19 de Octubre:** Anuncio de horarios de participación de la Ronda Eliminatoria.

Se anuncian nombres con fecha y hora de competencia de cada participante en la página web del instituto y redes sociales.

B. Ronda Eliminatoria:

C. 4 y 5 de Noviembre: Tapachula. “Café Boutique Seis Generaciones”.

D. 18 y 19 de Noviembre: San Cristóbal de las Casas. “Café Museo Café”.

E. Ronda Final:

F. 27 de Noviembre: Tuxtla Gutiérrez. “Humal Barra de Café”

III. Reglamento:

1. El participante deberá ser puntual para su registro el día y la hora que le corresponda participar en el evento.
2. Solo el participante y organizadores del evento pueden acceder al área de preparación.
3. El participante contará con 30 minutos para realizar su presentación (10 min para preparación del área de trabajo, calibración y reconocimiento de la máquina, 10 minutos para la extracción de tres espressos uno para cada juez sensorial y 10 minutos para la limpieza de área y recolección del material utilizado).
4. Si el participante excede el tiempo considerado en cada una de las fases de su presentación, tendrá una amonestación con valor de -5 (de 01 a 30 segundos) y -10 puntos (de 31 a 60 segundos) y será descalificado si es más de un minuto.
5. Los competidores se conducirán de forma profesional tanto dentro como fuera de la competencia, respetando su propia experiencia como la de los demás participantes.
6. Los competidores ceden los derechos de uso de las imágenes en las que aparezcan y permiten la mención de sus nombres y de su cafetería, en cualquiera de los medios que use el Instituto del Café para hacer llegar a la audiencia las actividades del concurso.

IV. Lo que proporciona el INCAFECH a los competidores:

A. Para la Competencia se proporcionará:

- ✓ Máquina de Espresso
- ✓ Molino
- ✓ Bagacero
- ✓ Agua

Los cuales permanecerán en la estación de trabajo.

V. Los competidores:

- A. Deberán verificar la fecha y hora de su participación en la página oficial del Instituto del Café **(19 de Octubre)**.
- B. Estar a tiempo para su participación el día y hora que le corresponda.

VI. Sobre el premio:

Ronda Eliminatoria:

- 1er Lugar: \$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M.N.)

Ronda Final:

- 1er Lugar: \$30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.)
- 2º lugar: \$20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.)
- 3er lugar: \$10,000.00 (Diez Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.)

VII. Jueces:

- A. El comité organizador invitará a un grupo de 4 jueces calificados, capacitados en evaluaciones técnicas y sensoriales (1 juez observador y 3 jueces sensoriales).
- B. Los jueces serán responsables de la formal, ética y objetiva evaluación de cada uno de los aspectos a considerar en las competencias.
- C. Los jueces usarán la hoja de evaluación del formato internacional.
- D. Los jueces contarán con los formatos de evaluación y sesión de calibración para cada sede.

VIII. Evaluación:

Para la Ronda Eliminatoria:

- I. El participante preparara tres espressos, uno para cada juez sensorial calificador.
- II. Durante la preparación, el participante tendrá la libertad de expresar o comunicar a los jueces la información que considere de interés para la óptima evaluación del café que presenta, parámetros que considere oportunos para entender cómo realizaron las extracciones (dosis, tiempo de extracción, peso del espresso, etc.)
- III. Los jueces podrán determinar si en caso de empate se realiza una ronda extraordinaria.
- IV. Se evaluarán 3 aspectos que en su suma darán 100 puntos.
 - *Calidad en taza 80 puntos* (Limpieza, Dulzor, Acidez, Cuerpo, Sabor, Regusto, Balance y Congruencia de sabores entre descripción y perfil en taza) tendrán un valor equitativo de 10 puntos cada uno.
 - *Evaluación física: 10 puntos*, Crema (Elástica y Persistente) tendrán un valor equitativo de 5 puntos cada uno.
 - *Performance: 10 puntos* (Limpieza en barra, Originalidad, Carisma, orden de ideas, Claridad de palabra) tendrán un valor equitativo de 2 puntos cada uno.

Los 3 participantes con la mayor puntuación serán quienes pasarán a la Ronda Final.

Para la Ronda Final:

- I. Se repite los puntos I al III de la ronda de eliminatoria.
- II. En caso de empate se llevará a cabo una junta extraordinaria con los jueces para debatir el ganador, la decisión será unánime e inapelable.